



Universidad de Valladolid

**SOLICITUD DE AYUDAS PARA LA ASISTENCIA A ESCUELAS Y CENTROS
INFANTILES DE LOS HIJOS E HIJAS DEL PERSONAL, PDI Y PTGAS,
DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

Tipo de Documento	Documento de Identificación
Nombre	Apellido 1º
Apellido 2º	Teléfono
Correo electrónico	
Tipo de vínculo funcional o laboral ☐ Permanente ☐ Temporal ☐ Otras situaciones	
Facultad/escuela	
Departamento	
Servicio	

2.- DATOS DEL HIJO/A PARA EL QUE SOLICITA LA AYUDA

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
--------------------	---------------------

3.- DATOS DE LA ESCUELA O CENTRO INFANTIL

Nombre	
Localidad	Provincia



Universidad de Valladolid

4.- RELACIÓN DE FACTURAS QUE SE ACOMPAÑAN

Nº FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE

5.- SOLICITA Y DECLARA

La ayuda en la modalidad y cuantía que indica y **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y en la documentación que se aporta, la cual coincide plenamente con los originales correspondientes de los que constituye copia fiel; así como que:

- ☐ Cuenta con la autorización de los restantes miembros de la unidad familiar para facilitar sus datos a la Universidad de Valladolid y ha puesto en su conocimiento la correspondiente información sobre protección de datos.
- ☐ Las circunstancias reflejadas en el Libro de Familia u otro documento oficial acreditativo de parentesco, aportado en la Convocatoria de Ayudas Sociales de esta Universidad, para del año no han sufrido variación.
- ☐ Han sido solicitadas, en su caso, las ayudas correspondientes, en cumplimiento del requisito previsto en la base 5.3.
- ☐ Ha recibido personalmente, o su cónyuge o la persona beneficiaria incluida en esta solicitud, del Organismo / Entidad (MUFACE, CONSEJERIA DE FAMILIA, CONSEJERIA DE SANIDAD, etc) la/s cantidad/es de €, en concepto de ayudas en el periodo previsto en la base 5.2.
- ☐ No ha percibido personalmente, ni su cónyuge, ni la persona beneficiaria incluida en esta solicitud, cantidad alguna en concepto de ayuda para estos mismos gastos, de otras entidades u organismos, públicos o privados en el periodo previsto en la base 5.2.

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas concede el derecho a no aportar documentos que puedan obtenerse electrónicamente de otra Administración siempre que el interesado no se oponga a ello. En caso de hacerlo, deberá presentar la documentación en soporte papel.

IMPORTANTE: Conforme a lo dispuesto por el artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, debe autorizar expresamente la cesión de sus datos fiscales desde la Agencia Estatal de Administración Tributaria a la Universidad de Valladolid.

- ☐ Autoriza y cuenta con la autorización de los miembros de la unidad familiar para la cesión de los datos fiscales desde la Agencia Estatal de Administración Tributaria a la Universidad de Valladolid.

En

, a fecha de la firma electrónica.

SRA. Rectora MGFCa. de la Universidad de Valladolid



Universidad de Valladolid

Información básica de protección de datos	
Responsable	Universidad de Valladolid.
Finalidad	Tramitación de las ayudas de acción social en favor de empleados públicos de la Universidad de Valladolid.
Legitimación	Desarrollo del bienestar social de los empleados (6.1.e RGPD). Cuando se traten datos de salud (9.2.b RGPD).
Destinatarios	Publicación en tableros y boletines oficiales, Base de datos Nacional de Subvenciones, Consulta de datos a otras Administraciones y aquellos derivados de obligaciones legales.
Derechos	Acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, olvido y portabilidad, como se explica en la información adicional
Información Adicional	http://www.uva.es/protecciondedatos#informacionAdicional

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA EN LA SEDE ELECTRÓNICA (hash SHA1)

--